

RESUELVE

PRIMERO: Acreditar a la empresa VORSEVI, S.A, en la instalación sita en Badajoz, Polígono de «El Nevero» Nave B 7, en las áreas de control de Hormigón en masa o armado y sus materiales constituyentes: cementos, áridos, agua, aceros para armaduras, adiciones y aditivos. (HA), de Ensayos de laboratorio de Mecánica de Suelos (SE), de Toma de muestras inalteradas de ensayos y pruebas «in situ de Suelos (ST) y de Suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en Viales (SV).

SEGUNDO: Inscribirla en el registro de Entidades Acreditadas para la prestación de asistencia técnica a la construcción y obras públicas con el número 14001HA98, 14002SE98, 14003ST98, y 14004SV98, respectivamente.

TERCERO: Publicar la acreditación e inscripción en el Diario Oficial de Extremadura.

CUARTO: La acreditación otorgada tendrá validez por un periodo de cinco años, quedando supeditada al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 46/1991, de 16 de abril, y a las disposiciones reguladoras específicas recogidas en la orden citada en los considerandos de la presente Resolución, debiendo en todo caso solicitar la prórroga de la misma dentro de los seis meses anteriores a la expiración de dicho periodo.

Mérida, 1 de julio de 1998.

El Director General de Arquitectura y Vivienda,
MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 22 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio de «Aprovechamiento de corcho en vías pecuarias, provincia de Cáceres».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: «Aprovechamiento de corcho en vías pecuarias, provincia de Cáceres».
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del Anuncio de licitación: D.O.E. N.º 54, de 14-5-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 6.710.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 22-6-98.
- b) Contratista: ZURRO MIRON Y REDONDO S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 15.333.000 Ptas.

Mérida, 22 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 24 de junio de 1998, sobre depósito del justiprecio del derecho de vuelo de la dehesa boyal de Valencia de Alcántara, correspondiente a titulares desconocidos.

Se pone en general conocimiento de todos aquellos titulares de acciones sobre el derecho de vuelo y de apostar de la dehesa boyal